

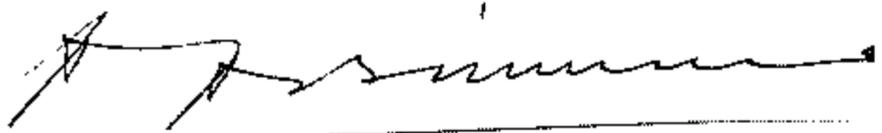
RESOLUCION
Nº 939/93

EXPEDIENTE Nº 1657/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1218

Buenos Aires, *26* de *octubre* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y gastos de combustible (Decreto Nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Junín (Provincia de Buenos Aires), doctor Juan José Azpelicueta, a su favor y del señor Secretario Penal doctor Roberto Daniel Martínez Astorino, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de efectuar una visita a los internos procesados a disposición de dicho Juzgado alojados en el establecimiento carcelario U.F.2 de Villa Devoto, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


ANTONIO BOGGIANO


ANTONIO BOGGIANO
SUBSECRETARIO DE LA
ADMINISTRACION